



Resolución No. 003-CCM-2020

Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Presente.-

De mi consideración:

La Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria No. 009 realizada el día jueves 13 de febrero de 2020, en el cuarto punto del orden del día "*Conocimiento del informe reubicación de los Comerciantes Quitus "La Pampa de Calderón" por parte de la Agencia de Coordinación Distrital de Comercio; y resolución al respecto, considerando: -Predios disponibles para la reubicación de comerciantes; -Adecuaciones mínimas necesarias para la ocupación, uso y funcionamiento de actividades comerciales en los predios disponibles; - Socialización con la comunidad de Calderón del proceso de traslado de los comerciantes a un nuevo predio y de la ocupación temporal de estos en el predio de la Pampa.*", **resolvió:** Solicitar al Alcalde que se conforme una comisión interinstitucional para que de tratamiento a la reubicación de los comerciantes de La Pampa considerando:

- a. Identificación del predio más adecuado;
- b. Acciones legales para la ocupación del predio seleccionado;
- c. Cronograma con tipos de trabajo y plazos para la habilitación del predio;
- d. Socialización con los comerciantes de La Pampa, la comunidad de Calderón y la comunidad en donde se proponga trasladarse y aceptación de todas las partes.

Atentamente,

Luis Eucevio Reina Chamorro
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN.

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la resolución en mención fue expedida por la Comisión de Comercialización, en sesión extraordinaria realizada el día jueves 13 de febrero de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E)



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamin	SC	2020-02-13	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-02-14	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Secretaría de Comisión de Comercialización

Ejemplar 3: Archivo.

C.C. Presidente de la Comisión de Comercialización